

MEMORIA DE PRÁCTICAS EN EMPRESA

La memoria de Prácticas en Empresa que el alumno deberá presentar para su evaluación por parte del Tribunal que juzga la asignatura debe centrarse en los siguientes aspectos:

- **Definición de objetivos.** Deben quedar definidos de forma clara
- **Ámbito de aplicación.** Describir el entorno en el que se han enmarcado las prácticas, en particular en relación con el campo de la energía y con las materias impartidas en el Master en Energía
- **Técnicas utilizadas.** Se deberán reseñar aquellas técnicas que se hayan aprendido durante el desarrollo de las Prácticas en Empresa, especificando su relación con las tareas desempeñadas, el entorno de las prácticas y los objetivos perseguidos
- **Habilidades prácticas y conocimientos adquiridos.** Redactar un listado de las principales habilidades prácticas y conocimientos que se hayan adquirido durante la realización de las Prácticas en Empresa
- **Metodología de trabajo.** El alumno deberá explicar de manera clara y detallada la metodología que ha seguido en el desarrollo de sus actividades dentro de la empresa en la cual haya realizado sus prácticas. Esta metodología deberá estar directamente relacionada con el tipo de trabajo llevado a cabo, así como con las diferentes tareas realizadas
- **Tareas ejecutadas.** Se especificarán las diferentes tareas que se hayan llevado a cabo durante el período de prácticas, especificando cuáles de ellas han sido personales y cuáles de trabajo en grupo. Asimismo, el alumno deberá indicar si para la realización de dichas tareas ha podido utilizar los conocimientos previamente adquiridos en el Master o, por el contrario, ha tenido que adquirirlos durante el período de prácticas
- **Cronograma de actividades.** Este apartado complementa al anterior, de manera que se tenga una mejor idea de la evolución seguida por el alumno en su trabajo para la empresa
- **Protocolos y procedimientos.** En este punto la memoria deberá centrarse en explicar qué protocolos de trabajo se han seguido, en el caso que hayan existido, para la ejecución de las diferentes tareas llevadas a cabo, así como los procedimientos utilizados para la realización de las distintas actividades
- **Herramientas.** La memoria deberá contener una explicación detallada de las diferentes herramientas que el alumno haya utilizado durante las prácticas en empresa, sean del tipo que sean; ej: software, bases de datos, análisis de procesos estadísticos, otros. Igualmente, se deberá especificar si las herramientas empleadas eran previamente conocidas y, en dicho caso, si el nivel de conocimiento era suficiente para acometer las tareas que se ejecutaron utilizando dichas herramientas
- **Nivel de dedicación.** En la memoria se deberá especificar el tiempo real de dedicación a las prácticas a la empresa, con especial mención del periodo en que han sido realizadas, tiempo diario de dedicación, carga personal de trabajo fuera de las horas en la empresa, etc.

- **Valoración de las Prácticas en Empresa.** En este apartado el alumno deberá emitir una valoración de las prácticas que ha realizado con especial atención a los siguientes conceptos:
 - Grado de aprendizaje (indicar si los conocimientos y/o habilidades prácticas adquiridos han mejorado la formación personal, en qué medida y en qué campos)
 - Grado de satisfacción (indicar si las Prácticas en Empresa han satisfecho las aspiraciones personales y en qué medida)
 - Grado de utilidad (señalar si las prácticas han sido útiles como forma de integración del alumno en el mercado laboral)

Si las Prácticas en Empresa han dado lugar a actividades de carácter científico-técnico, se deberá adjuntar un breve **Informe técnico** incluyendo los principales resultados derivados de las actividades del trabajo realizado, dentro de lo que los acuerdos de confidencialidad permitan. Este informe deberá estar estructurado de la siguiente forma:

- *Introducción.* Realizar una breve descripción del trabajo desarrollado incluyendo antecedentes, si los hubiera, y estado de situación del problema abordado
- *Resultados.* Indicar los principales resultados obtenidos como consecuencia del desarrollo de las prácticas, así como un análisis de los mismos desde el punto de vista de la perspectiva global del plan de acción llevado a cabo. Se podrán incluir gráficos y tablas si fuera necesario
- *Conclusiones.* Redactar las principales consecuencias que se derivan de la ejecución de las tareas realizadas

El informe deberá ser entregado al responsable de la asignatura, Prof. Carlos Armenta Déu antes de la fecha límite establecida por la Facultad de Físicas para ello

El informe deberá cumplir los siguientes requisitos:

Formato DIN A4 a doble cara

Longitud máxima: 10-12 páginas

Márgenes de 2.5 cm por todos los lados

Tipo de letra: Times New Roman 12cpp

Paginación: centro inferior de la página

Carátula con:

- Universidad Complutense de Madrid
- Logotipo de la Universidad
- Nombre del alumno
- Título de las Prácticas
- Nombre de la Empresa
- Nombre del tutor o responsable en la Empresa

La memoria deberá ser remitida por correo electrónico a la dirección cardeu@fis.ucm.es Por otro lado, se deberán entregar tres copias en papel para los miembros del tribunal, las cuales deberán ser depositadas en la Secretaría del

Departamento de Física Atómica, Molecular y Nuclear, Facultad de Físicas, 3ª planta, módulo central sur, en la fecha que se haya establecido a tal efecto.